

RESEÑAS

REVISTA ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA VOLUMEN 74 MONOGRÁFICO 2000

Encuentro conmemorativo del Centenario del nacimiento de Marcelino Pascua Martínez (Valladolid, 1897-Ginebra, 1977);

El nacimiento de la Sanidad contemporánea española, 1925-1944

Motivaciones, actores y acciones

Ministerio de Sanidad y Consumo

ISSN: 1135-5727

Depósito Legal: M: 71-1958

La *Revista Española de Salud Pública*, publicación indizada en *Índice Médico Español*, *Medline*, *Embase*, *Directorio Ulrich* e *Index de Enfermería*, ha editado recientemente un número monográfico en el que recoge las aportaciones presentadas en Madrid, en junio de 1997, en el *Encuentro conmemorativo del Centenario del Nacimiento de Marcelino Pascua Martínez (Valladolid, 1897-Ginebra, 1977)*. Un sólido conjunto de trabajos realizados por especialistas de la historia de la salud pública, que constituye una aportación muy valiosa al mejor conocimiento de la figura de Marcelino Pascua y de la sanidad española de los siglos XIX y XX. Quizás lo mejor sea glosar algunos de estos artículos para hacernos una idea cabal del contenido de este monográfico.

El primer trabajo lo firma Josep Bernabeu Mestre, profesor de la Universidad de Alicante, y lleva por título *La utopía reformadora de la segunda república: La labor de Marcelino Pascua al frente de la Dirección General de Sanidad, 1931-1933*. Varios son los aspectos que merecen destacarse de este artículo. En el contexto del llamado *bienio transformador* sitúa Bernabeu Mestre su análisis de la gestión de Marcelino Pascua al frente de la Dirección General de Sanidad, analizando asimismo las razones que le llevaron a presentar su dimisión; todo ello enmarcado en torno a dos parámetros: el enfrentamiento que mantenían los socialistas y los republicanos radicales, así como

la idea sostenida por *aquellos primeros gobernantes republicanos* de modernizar el país, sobre todo trabajando en el terreno de la educación y el de la sanidad. Un signo del ambiente regenerador que quiso potenciar Marcelino Pascua se encuentra en los colaboradores de los que se rodeó, personas especialmente preparadas que provenían de la Escuela Nacional de Sanidad y becarios de la Fundación Rockefeller, institución esta última que será comentada más adelante.

Un capítulo especialmente interesante de este artículo es el que se dedica a las bases establecidas para la reforma de la sanidad nacional. Deteniéndose el autor en el estudio de *La Comisión Permanente de Investigaciones Sanitarias*, encargada de marcar las líneas de investigación en función de las *circunstancias epidemiológicas y sanitarias del país*. Así como en la creación de *secciones técnicas* de la Dirección General (Psiquiatría e Higiene Mental, Ingeniería y Arquitectura Sanitaria, Higiene Infantil, Higiene Social y Propaganda, Higiene de la Alimentación) y la creación de los Centros secundarios de Higiene rural. Igualmente, durante el período en que Marcelino Pascua estuvo al frente de la Dirección General de Sanidad, se potenció entre otros aspectos la lucha antituberculosa, la antivenérea y la antitracomatosa. Concluye Bernabeu Mestre con un balance de la gestión de Marcelino Pascua al frente de la Dirección General de Sanidad. Leamos:

“[...] el impulso de la investigación sanitaria y la institucionalización de la salud pública; la aplicación de una política de salud que incorporaba los supuestos conceptuales y metodológicos de la estadística sanitaria, la epidemiología y la higiene pública; o la necesidad de coordinar la acción preventiva, curativa y rehabilitadora en el marco de un sistema nacional de salud. Además de recordar el coste político que le supuso el conflicto y el enfrentamiento con el importante colectivo de médicos y farmacéuticos titulares y los apoyos partidistas que éstos despertaban”.

El segundo artículo de este monográfico pertenece a Paul Weinding, de la Welcome Unit for the History of Medicine de Oxford, y lleva por título *La Fundación Rockefeller y el organismo de salud de la Sociedad de Naciones: algunas conexiones españolas*. El autor de este trabajo analiza la influencia de la Fundación Rockefeller en la internacionalización de la sanidad pública; subrayando, por ejemplo, que España recibió concretamente becas para administradores de la sanidad pública y trabajadores de laboratorios, técnicos sanitarios y responsables de las estadísticas médicas. Asimismo, se contempla que la Fundación aportaba más de la tercera parte del presupuesto del Organismo de Salud de la Sociedad de Naciones, y que *sus becas internacionales sirvieron para desarrollar un grupo de expertos de carácter internacional en materia de política sanitaria*. En definitiva, el autor insiste en la compleja relación entre los objetivos educativos de la Fundación, su apoyo a la investigación científica y su función de exportación de los programas de sanidad pública de Estados Unidos. En este sentido nos parece muy clarificador el siguiente párrafo de Paul Weinding:

“La provisión de unos servicios sanitarios y de bienestar de carácter igualitario estaba encaminada a reducir los conflictos sociales internos y las tensiones internacio-

nales. No se trataba sólo de contener la propagación de las infecciones: era necesario desarrollar unos acuerdos sociales positivos en materia de salud en los nuevos estados europeos del bienestar. Los Ministerios de Sanidad debían garantizar la cohesión social y promover *la salud en el más amplio sentido de la palabra*".

En este trabajo se resaltan figuras muy concretas; por ejemplo, a Ludwick Rajchman, Wickliffe Rose, Selskar Gunn, Madsen, Bernhard Nocht, Carlos Chagas. Y a españoles como Ángel Pulido que en 1923 representaba a España en el Comité de Salud, y a Gustavo Pittaluga, que sustituyó a Pulido en 1924 y acudió a las reuniones del Comité de Salud hasta 1936. Paul Weinding puntualiza que Pittaluga jugó un papel muy importante en la comisión para la malaria y que promovió la extensión de los trabajos del Organismo de Salud de la Sociedad de Naciones a Cuba y a África.

En 1921 se creó el Organismo de Salud de la Sociedad de Naciones, y como fruto de conversaciones llevadas a cabo en 1922 por Rose y Rajchman, se favoreció que el programa de la Fundación Rockefeller para Europa del Este fuera puesto bajo la autoridad de esta nueva Oficina de Salud. Precisamente, en este mismo año la Fundación destinó fondos con el fin de prestar asistencia a un servicio de información epidemiológica y de elaboración de estadísticas sanitarias. Así, pues, las becas ofrecidas por la Fundación contribuyeron a estabilizar *el todavía provisional Organismo de Salud de la Sociedad de Naciones*. Aunque a principios de la década de 1930 la Fundación Rockefeller deseaba distanciarse del citado Organismo de Salud. Paul Weinding apunta que la Gran Depresión obligó a este Organismo a desafiar las opiniones *que defendían un papel minimalista de esta institución en relación con la normalización biológica y con la elaboración de la información estadística y de los informes de inspección de las fábricas de los países miembros*. Sobre Marcelino Pascua se apunta en este artículo que formó parte de la secretaría del Organismo de Salud de la Sociedad de Naciones durante el período 1928-30, años que al parecer fueron de gran importancia en la definición de la política de orientación social de esta institución. Asimismo, también se subraya el papel de Gustavo Pittaluga en 1937, en la secretaría de este Organismo, como uno de los expertos médicos en materia de refugiados.

Un apartado, en el que merece la pena detenerse en la lectura de este artículo, es el que se dedica al *médico y escritor en ciernes* Louis Destouches, más conocido como Céline, que realizó una sátira cruel de la burocracia de Rajchman y de la Fundación Rockefeller. Weinding apunta al respecto:

"La impetuosa diatriba de Céline contra el internacionalismo era un anticipo de los ataques racistas y de la extrema derecha contra las organizaciones internacionales".

El tercer artículo de este monográfico lo firma Esteban Rodríguez Ocaña, del Departamento de Historia de la Ciencia de la Universidad de Granada, y lleva por título *La intervención de la Fundación Rockefeller en la creación de la sanidad contemporánea en España*. Este trabajo se inicia con la afirmación de que el estudio de las

relaciones entre la Fundación Rockefeller y España subraya las graves deficiencias internas en dotación y en personal capacitado, así como la importancia de la acción internacional, además de *aportarnos un punto de vista nuevo al proceso de constitución de la Sanidad pública española, como es la existencia de una auditoría permanente a lo largo de la etapa primorriverista*. Rodríguez Ocaña es concreto y rotundo en el siguiente párrafo:

“La organización sanitaria hispana a mediados de los años 20 era un espantajo de papel y latón y los esfuerzos para darle contenido se sustentaron sobre una alianza entre determinados círculos elitistas dentro de España y una potencia internacional, la Junta (o División) Sanitaria Internacional, *International Health Board (Division)* [...], órgano de la mencionada Fundación, que tuvo la dirección del proceso”.

Las noticias de la proyección internacional de la Fundación Rockefeller alentaron en España la posibilidad de que sirviera de fuente de apoyo para los proyectos de renovación. En febrero de 1922, una delegación de la *International Health Board* (I.H.B.), encabezada por Wickliffe Rose, visitó España, contactando fundamentalmente con José Castillejo y Gustavo Pittaluga. El acuerdo surgido se aprobó por la Comisión ejecutiva de la I.H.B. en mayo de 1922, oficialmente a solicitud del gobierno español, contemplándose dos tipos de actuaciones: envío de personal técnico a España y becas para la formación de posgrado en Salud Pública a titulados españoles. Asimismo, se hace alusión a una carta de Santiago Ramón y Cajal, presidente de la Junta de Ampliación de Estudios, dirigida al general Primo de Rivera en diciembre de 1923, solicitando *una definición favorable del Directorio a la puesta en marcha de los acuerdos con las agencias Rockefeller*.

En cuanto a los expertos norteamericanos que residieron en España como consecuencia de este acuerdo, Rodríguez Ocaña se centra en la tarea desarrollada por Charles A. Bailey, que llegó con el encargo de realizar un estudio epidemiológico de la anquilostomiasis, aunque confidencialmente traía también en cartera la tarea de estudiar la situación general de la sanidad española. La opinión de Bailey sobre la sanidad española fue muy negativa, mostrándose crítico con Francisco Murillo Palacios, Director General de Sanidad entre 1923 y 1928, llegando incluso a redactar en 1926 un informe sobre la situación sanitaria. Gracias al acuerdo se dotaron tres becas que consiguieron Joaquín de Prada, Antonio Ortiz de Landázuri y Donato Fuejo García, precisamente de este último sabemos que años más tarde dirigió la lucha contra el tífus exantemático en el Cádiz de la posguerra. Se dotaron también entre 1931 y 1936 varias becas para matrona y enfermeras de salud pública, etc. El autor del artículo narra, con fuentes documentales de primera mano, toda la problemática que se va generando en las relaciones entre el experto norteamericano y las autoridades sanitarias españolas. Y concluye con la afirmación de que la intervención norteamericana fue *decisiva para configurar los aspectos más destacados del modelo sanitario que intentó implantar la República y que, en buena medida, se mantuvo tras la guerra civil, aunque sometido a extinción por la falta de interés del régimen de Franco*.

A continuación Rafael Huertas, del Departamento de Historia de la Ciencia del C.S.I.C., presenta un artículo titulado *Política sanitaria: de la Dictadura de Primero de Rivera a la IIª República*. En este trabajo Huertas analiza los *elementos de ruptura* y los *nexos de continuidad* existentes entre estos dos períodos de la historia política reciente de nuestro país; subrayando el abordaje legislativo de la Segunda República, cuyo objetivo era la creación de una infraestructura sanitaria de marcado carácter preventivo, citando como ejemplos los Centros Secundarios de Higiene Rural (1932) o los servicios provinciales de Higiene infantil (1933). El siguiente párrafo del autor ilustra perfectamente sobre la línea argumental de este interesante trabajo:

“Aun sin articular una solución definitiva a los problemas de los médicos titulares, sí parece que la concepción de los servicios sanitarios en el medio rural experimentó durante la República, un avance teórico y práctico considerable que, a pesar de sus contradicciones, se tradujo en el intento de dotar a la sanidad pública de un principio de equidad, poniéndola al alcance de todos los ciudadanos del Estado español, y de una infraestructura con la que poder satisfacer las necesidades de salud de la población tanto en el plano curativo como profiláctico”.

A continuación encontramos un excelente y extenso trabajo de Jorge Molero Mesa (Universidad de Zaragoza) y de Isabel Jiménez Wana (Universidad de Málaga), titulado *Salud y burocracia en España. Los Cuerpos de Sanidad Nacional (1855-1951)*. Además este número monográfico de la *Revista Española de Salud Pública* culmina con los siguientes artículos:

- *De la información a la acción: La vigilancia de la Salud Pública*, de J. Ferrán Martínez Navarro (Instituto de Salud Carlos III).
- *La influencia de la investigación en las políticas de salud y en la práctica sanitaria*, de Andreu Segura Benedicto (Institut Universitari de Salut Pública de Catalunya).
- *Epílogo para después de un paseo con don Marcelino Pascua*, de Fernando G. Benavides (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona).

En su conjunto nos encontramos ante un número monográfico que sin lugar a dudas será un referente ineludible de los estudios de la historia de la Salud Pública española, debiendo valorarse las fuentes documentales y el rico entramado bibliográfico utilizado por los autores para construir sus trabajos.